

COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

| Proyecto: | 172/2016 PARQUE SOLAF | R FOTOVOLTAICO TAMARICO | O |
|-----------------------|------------------------|---|---|
| Titular: | Matías Aguirre | | |
| Resolución Exenta N°: | 172 | Organismo: | |
| Año: | 2016 | Región: | III - Región de Atacama |
| Considerando: | 7.1 Flora y Vegetación | Condiciones, compromisos o medidas de la RCA: | Rescate y Relocalización de ejemplares en categoría de conservación y geófitas. Se realizará el rescate y relocalización de los ejemplares en categoría de conservación afectados por el proyecto; Monitoreo y entrega de informes con periodicidad mensual (3 primeros meses). |

| Nombre del informe: | Informe Mensual 1 Monitoreo Consolidado (MMVF-1). Rescate y relocalización de ejemplares en categoría de conservación y geófitas. |
|---------------------|---|
| Los documentos | - MMVF-1 Informe Monitoreo Mensual 1 Consolidado Rev0.pdf |
| recibidos: | - MMVF-1 Informe Monitoreo Mensual 1 Consolidado Rev0.xlsx (Documento de subcomponente) |

| Frecuencia | Mensual |
|------------|---------|



Cod: 1059781 Fecha: 2024-11-22



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.